

2018

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA
PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y
NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA.



OFICINA
ASESORA DE
PLANEACION
010.15.23.18

[INFORME PLANES DE ACCION POR PROCESOS VIGENCIA 2017]

A continuación se presenta a la dirección, el informe realizado por parte de la Oficina Asesora de Planeación del INCIVA, al seguimiento de los planes de acción de los ocho procesos de la entidad EN LA VIGENCIA 2017, el cual hace seguimiento anual al avance de las metas del PLAN ESTRATEGICO INCIVA 2016-2019

Elaborado por : María Leonor Caycedo García- Asesora Planeación

Febrero 02 de 2018

Avenida Roosevelt No. 24-80 PBX: 5146848
Apartado Aéreo 2705
Cali - Colombia
planeación@inciva.gov.co

INTRODUCCION

Los planes de acción por proceso, son un instrumento de control estratégico que se realiza con el fin de articular los objetivos, metas, estrategias y programas del Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019 “El Valle está en Vos” con el Plan Estratégico 2016-2019 del INCIVA y permite a cada proceso orientar estratégicamente sus actividades y recursos disponibles hacia el logro de objetivos y metas anuales, facilitando de ésta manera la toma oportuna de decisiones.

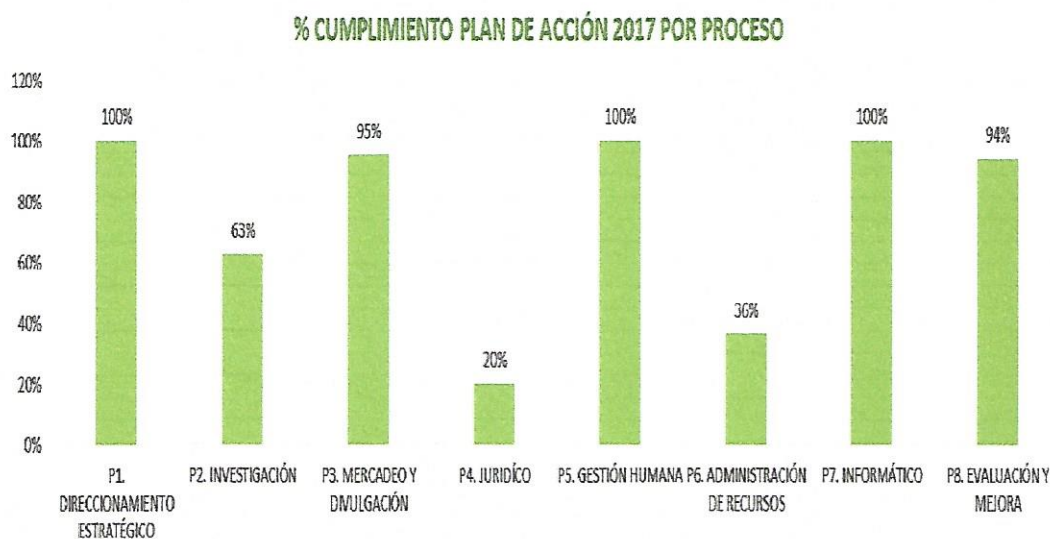
La oficina Asesora de Planeación, como encargada de coordinar los planes de acción, procura la coherencia de los mismos con los objetivos tanto departamentales como institucionales, realiza el seguimiento y evaluación para identificar desviaciones, atrasos y ajustes que servirán a la dirección en la toma de acciones necesarias para el alcance de los objetivos propuestos, en cumplimiento del Decreto 1830 de 2012 por medio del cual se establecen los lineamientos generales para el seguimiento, evaluación y rendición pública de cuentas del Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca.

El informe que se presenta, ha tomado como fuente el cumplimiento de las actividades de los diferentes planes de acción enviados por cada uno de los ocho (8) líderes de proceso del INCIVA, con corte a Diciembre 31 de 2017. En el primer capítulo se muestra en gráficas éstos cumplimientos tanto de manera general, como detallada por cada proceso, en el segundo capítulo, se hace un comparativo con el cumplimiento del año 2016 en la búsqueda de fortalecer la mejora continua y para que la dirección tome las decisiones que considere pertinentes con el fin de minimizar los riesgos por incumplimiento de los objetivos planeados.

En el tercer capítulo, se presenta el avance consolidado del Plan Estratégico INCIVA 2016-2019, como herramienta estratégica de visualización del cumplimiento y avance del mismo, en coherencia con la Ley 152 de 1994 que establece los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo.

I. PLAN DE ACCIÓN POR PROCESOS INCIVA VIGENCIA 2017

Con el fin de dar cumplimiento al Artículo 74 de la ley 1474, según la cual todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año deben publicar en la página web el plan de acción para el año que inicia, la oficina asesora de planeación publicó debidamente firmados en la página web de la entidad, los planes de acción a ejecutar de cada proceso en concordancia con las metas y objetivos del Plan Estratégico Inciva 2016-2019, lo que permite a los líderes de proceso aplicar los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión del Modelo Estándar de Control Interno MECI2014. De acuerdo al formato estandarizado FO-PDE-05, en el mes de junio de la vigencia 2017, la oficina asesora de planeación realizó seguimiento al avance del plan de acción de cada uno de los procesos, con el fin de hacer las recomendaciones para tomar las acciones necesarias que puedan poner en riesgo el cumplimiento de las metas planteadas, retroalimentando a los líderes. En el mes de enero de 2018, los líderes de proceso entregaron a planeación el formato planes de acción con corte a 31 de diciembre de 2017 debidamente diligenciado y firmado, donde se puede apreciar el avance y cumplimiento de las actividades previamente planeadas, cuyo resumen se presenta a continuación y se puede apreciar en la siguiente gráfica:



Fuente: oficina asesora de planeación

II. ANALISIS POR PROCESO

P1- DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO: Cumplimiento 100%



Se planearon 14 actividades que apuntan a generar las condiciones para avanzar en el cumplimiento del Plan Estratégico INCIVA 2016-2019, en temas que corresponden al objetivo del proceso como son Planes y Proyectos, Productos de los Sistemas de Gestión de la Calidad y Meci. Estas actividades durante la vigencia 2017, se cumplieron en un 100% de acuerdo a lo planeado, asegurando de ésta manera que la entidad avance en la madurez de los Sistemas y en la estructuración y seguimiento a sus planes y proyectos.

P2- INVESTIGACION: Cumplimiento 63%

Se planearon 16 actividades de acuerdo al objetivo del proceso que apuntan a metas de los ejes estratégicos No. : 1. Investigación Científica Cultural y Natural, 2. Conservación y Preservación del Patrimonio Cultural y Natural, 4. Desarrollo y Promoción de Turismo Cultural y de Naturaleza para avanzar en el cumplimiento del Plan Estratégico INCIVA 2016-2019, en temas que corresponden a planes y proyectos para investigación científica, protección de ecosistemas, innovación en museos, conservación y preservación de las colecciones vivas, de referencia científica y de exposiciones. Según resultados, se cumplieron al 100% diez



de las actividades planeadas que equivalen al 63%, tres tuvieron un avance mayor al 50% y menor al 100% que equivalen al 19% y tres restantes que estuvieron por debajo del 15% y equivalen a otro 19% del total. El resultado de éste avance evidencia que

4

de no tomar las acciones necesarias para mejorar en los dos años que quedan del cuatrienio, el avance de las metas del Plan Estratégico de Inciva, pueden verse afectadas, incidiendo directamente en el cumplimiento de las

metas del Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019 “el Valle está en Vos”.

P3- MERCADEO Y DIVULGACION: cumplimiento 95%



Se planearon 21 actividades de acuerdo al objetivo misional del proceso que apuntan a metas de los ejes estratégicos No. : 2. Conservación y Preservación del Patrimonio Cultural y Natural, 3. Divulgación para la apropiación del

conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural, 4. Desarrollo y Promoción de Turismo Cultural y de Naturaleza y 5. Fortalecimiento Institucional, para avanzar en el cumplimiento del Plan Estratégico INCIVA 2016-2019, en temas que corresponden a: mejoramiento de centros, atención a visitantes, productos turísticos, planes de acción centros y plan de mercadeo y gobierno digital. Según resultados, se cumplieron al 100% 20 de las actividades planeadas que equivalen al 95%, una tuvo un avance mayor al 50% y menor al 100%, que equivale al 5%. El porcentaje de cumplimiento es satisfactorio y muestra ejecución en su gestión; los centros se controlan por medio de documento plan de Acción, en el cual el Subdirector de Mercadeo y Divulgación establece los compromisos a cumplir con cada uno de los técnicos administrativos.

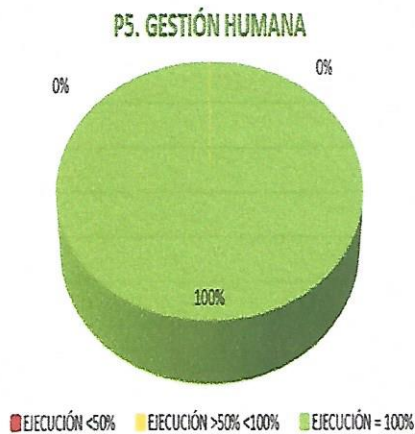
P4- JURIDICA: Cumplimiento 20 %

Se planearon 5 actividades que apuntan a generar las condiciones para avanzar en el cumplimiento del Plan Estratégico INCIVA 2016-2019, en temas que corresponden al objetivo del proceso como son: información jurídica sistematizada y actualizada, capacitación y actualización en temas de normatividad, gestión de cartera. Según resultados, se cumplió una al 100% que equivale al (20%) de las actividades planeadas, otra tuvo un avance mayor al 50% y menor al 100% que equivale al 20% y tres estuvieron por debajo del 50% que equivalen al (60%). El porcentaje de cumplimiento de éste proceso afecta actividades de apoyo al

cumplimiento del Plan Estratégico que tienen que ver especialmente con capacitaciones a funcionarios en actualizaciones en normatividad, específicamente en contratación y control interno disciplinario.



P5- GESTION HUMANA: Cumplimiento 100%



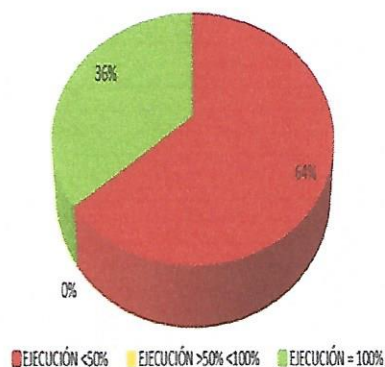
Se planearon 7 actividades que apuntan a generar las condiciones para avanzar en el cumplimiento del Plan Estratégico INCIVA 2016-2019 en temas que corresponden al objetivo del proceso como son gestión para la actualización del Manual de Funciones, capacitación a funcionarios, actividades de bienestar, implementación del Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo. Estas actividades durante la vigencia 2017, se cumplieron en un 100% de acuerdo a lo planeado, asegurando de ésta manera que la entidad cumpla con sus objetivos y metas.

P6- ADMINISTRACION DE RECURSOS: Cumplimiento 36%

Se planearon 11 actividades que apuntan a generar las condiciones para avanzar en el cumplimiento del Plan Estratégico INCIVA 2016-2019, en temas que corresponden al objetivo del proceso como son mejoramiento infraestructura centros, presupuesto, recursos físicos, gestión de cartera, gestión documental, Inventarios. Según resultados, se cumplió al 100% con cuatro de las actividades planeadas que corresponden al 36% del total y siete estuvieron por debajo del 50% que corresponden al 64% restante. El porcentaje de cumplimiento de éste proceso afecta actividades de apoyo al cumplimiento del Plan Estratégico que tienen que ver especialmente con infraestructura centros y automatización recaudo, gestión de

cartera e inventarios. Se requiere un mayor seguimiento a la ejecución de las actividades por parte del líder del proceso, con el fin de presentar mejores resultados evitando así un incumplimiento en próximas vigencias.

P6. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS



P7- INFORMATICO: Cumplimiento 100%



Se planearon 10 actividades que apuntan a generar las condiciones para

avanzar en el cumplimiento del Plan Estratégico INCIVA 2016-2019 en temas que corresponden al objetivo del proceso como son mantenimiento y actualización hardware y software, ajuste procedimientos informática. Estas actividades durante la vigencia 2017, se cumplieron en un 100% de acuerdo a lo planeado, asegurando de ésta manera que la entidad cumpla con sus objetivos y metas.

P8- EVALUACION Y MEJORA: Cumplimiento 94%

Se planearon 17 actividades que apuntan a generar las condiciones para avanzar en el cumplimiento del Plan Estratégico INCIVA 2016-2019 en temas que corresponden al objetivo del proceso como son informes de Ley, evaluaciones y auditorías a los sistemas de gestión en la entidad, seguimiento a planes de mejoramiento, anticorrupción y de atención ciudadana, seguimiento a riesgos, autoevaluación del control. Según resultados, se cumplió al 100% con dieciséis (94%) de las actividades planeadas y una (6%) no se ejecutó, ya que no se contó con personal suficiente para realizar la capacitación

programada. Este 94% de acuerdo a lo planeado, asegura que la entidad cumpla con sus objetivos y metas.



II- COMPARATIVO CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCION POR PROCESOS VIGENCIA 2017 Vs. CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2016



En la gráfica se observa como cuatro de los ocho procesos mejoraron significativamente sus resultados respecto a la vigencia anterior (P1, P3, P5 Y P7) y uno se mantiene (P8) evidenciándose una mejora continua gracias a la aplicación de los principios de autogestión, autorregulación y autocontrol del MECI204, garantizando así el cumplimiento de los compromisos en metas y objetivos suscritos. El proceso (P2) se mantuvo en su resultado con un porcentaje muy regular que aunque no disminuye, no mejora respecto a vigencias anteriores siendo éste un porcentaje bajo para un proceso misional; llama la atención y es importante que se revisen las causas y se tomen las medidas necesarias, para que los procesos que tuvieron un cumplimiento muy bajo (P4 y P6) mejoren resultados respecto a su gestión y compromiso con las actividades planeadas.

RECOMENDACIONES GENERALES:

- Con el fin de garantizar el cumplimiento del Plan de Acción por proceso, los líderes que tuvieron un porcentaje por debajo del 80% deben realizar un autocontrol a la ejecución de sus actividades, presupuestar para cada vigencia los recursos que requieren para éste cumplimiento y hacer la gestión en caso de que la entidad por algún motivo se vea afectada en sus recursos.
- La oficina Asesora de Planeación en sus últimos informes anuales, siempre recomienda que tanto la suscripción, como la ejecución del Plan de Acción por procesos se socialice con los funcionarios adscritos al mismo, en la búsqueda de empoderarlos en la ejecución de las actividades logrando un mayor compromiso para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

III- AVANCE PLAN ESTRATÉGICO INCIVA 2016-2019

La oficina Asesora de Planeación con base en una ponderación anual que ha tenido en cuenta el comportamiento histórico de los planes de desarrollo en un cuatrienio, ha establecido la siguiente tabla que distribuye el peso por año y que servirá para medir el avance del Plan Estratégico en cada vigencia con el fin de que la Dirección y los líderes de proceso conozcan el avance del mismo:

AÑO/ PESO	2016	2017	2018	2019
PESO POR AÑO	10	35	35	20
% ACUMULADO AVANCE POR AÑO	10%	45%	80%	100%

TABLA CUADRO AVANCE PLAN ESTRATÉGICO INCIVA 2016-2019 DE ACUERDO AL PESO POR AÑO DEFINIDO

CUADRO DE CONTROL AVANCE PLAN ESTRATÉGICO 2016-2019																				
PLAN ESTRATÉGICO INCIVA 2017																				
Peso Año	Peso del avance respecto al peso del año	Peso Total Op.	Resultado	Avance	EJE ESTRATÉGICO	Peso Eje	Resultad o Vigencia	Avance año	Objetivo INSTITUCIONAL	Peso Objetivo	Resultad o Vigencia	Avance año	Meta PRODUCTO	Peso Meta	Resultad o Plan de Avance 31 de 2017	Avance año				
35	12	100	34	97,3%	EJE 1. INVESTIGACION CIENTIFICA CULTURAL Y NATURAL	35	10,14	27%	1.1 DESARROLLAR PROYECTOS DE INVESTIGACION	17	3	17%	1.1.1 Formular un proyecto para la segunda fase del proyecto denominado "Establecimiento de un Centro de Producción Certificada de Plantas de Ocasaba en el Valle del Cauca" para el fortalecimiento de la cadena productiva de la guadua	4,21	0%	-				
													1.1.2 Desarrollar una (1) metodología desde la perspectiva de arqueología del conflicto para la identificación y caracterización de escenarios arqueológicos relacionados con el conflicto armado para el año 2019	4,31	15%	0,63				
													1.1.3 Elaborar e implementar protocolo de beneficio mutuo entre INCIVA e investigadores asociados.	4,58	50%	2,08				
													1.1.4 Elaborar cuatro (4) proyectos de investigación masonales para acceder a recursos regionales y nacionales durante el cuatrienio.	4,21	2%	0,08				
													1.2.1 Producir veintimil (21.000) plantas de especies nativas mediante la adecuación de los viveros para la reproducción de especies nativas en el Parque Natural Regional el Vivalto y el Jardín Botánico Juan María Céspedes, para la reforestación de áreas degradadas en el Valle del Cauca durante el periodo de gobierno.	4,51	61%	2,74				
													1.2.2 Producir 70000 plantas certificadas de guadua para el fortalecimiento de la cadena productiva, durante el cuatrienio	4,1	0%	0,01				
													1.2.3 Implementar el 50% del Plan de Manejo del Centro Operativo Pasajero Natural Regional el Vivalto del INCIVA, mediante actividades dedicadas a la protección y recuperación de los Ecosistemas Estratégicos de bosque seco tropical en peligro de desaparición.	4,1	15%	0,63				
													1.2.4 Diseñar un Plan de Manejo del Centro Operativo Jardín Botánico Juan María Céspedes del INCIVA, dedicado a la protección y recuperación de los Ecosistemas Estratégicos de bosque seco tropical en peligro de desaparición, durante el cuatrienio.	4,58	50%	2,08				
													1.3.1 Elaborar cuatro (4) informes de perfiles permanentes de investigación del INCIVA, monitoreadas para conocer los efectos del cambio climático sobre la biodiversidad a partir del año 2017	4,11	50%	2,05				
													1.4.1 Ejecutar mantenimiento para la preservación del BIC Casa Museo Hacienda el Paraiso	4,58	0%	-				
					1.4.2 Realizar convenios para el mejoramiento del servicio en los Centros durante el cuatrienio	4,00	1%	0,04												
					1.4.3 Formular un proyecto de ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) para la apropiación social del conocimiento al año 2019	4,00	100%	4,00												
					1.4.4 Gestionar un proyecto de ampliación del Museo Departamental de Ciencias Naturales Federico Carlos Lehmann V (DMCN) mediante la implementación de la historia del hombre valcaucano en su contexto natural	4,00	10%	0,40												
					1.4.5 Formular un proyecto denominado Casa museo de la Biodiversidad del Pacifico	4,00	40%	1,60												
					1.4.6 Ejecutar un proyecto de conservación y preservación de las colecciones del INCIVA anual	4,1	50%	2,05												
					EJE 2. CONSERVACION Y PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	24	8,12	34%	1.2 FORTALECER LA EFICIENCIA Y PROTEGER LOS ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS A CARGO DEL INCIVA	17	5	32%	1.2.1 REALIZAR ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN LA ADAPTACION Y MITIGACION DEL CAMBIO CLIMATICO	4	2	50%	2.1.1 Ejecutar mantenimiento para la preservación del BIC Casa Museo Hacienda el Paraiso	4,58	0%	-
													1.2.2 REALIZAR REQUERIMIENTOS DE LOS CENTROS OPERATIVOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO A LOS				8	0,04	1%	
													1.2.3 INICIAR EN LOS CENTROS OPERATIVOS PARA FORTALECER LOS SERVICIOS QUE SE OFRECEN A LOS VISITANTES				12	6	50%	
													1.2.4 CONSERVAR Y PRESERVAR LAS COLECCIONES DE EXPOSICION Y REFERENCIA CIENTIFICA				4	2	50%	
													1.2.5 POSICIONAR AL INCIVA COMO ENTIDAD DE LA REGION PARA CONSULTAS DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS DEL CONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO Y PARA LA APROPIACION SOCIAL DEL CONOCIMIENTO DE SI MISMOS				4	2	47%	
EJE 3. DIVULGACION PARA LA APROPIACION DEL CONOCIMIENTO SOBRE LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	8	4,04	49%	EJE 3. CONSERVACION Y PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	8	4,04	49%	3.1 FORTALECER UNA CULTURA Y EDUCACION EN VALORES AMBIENTALES	4	2	50%	3.1.1 Atender 980.000 usuarios por medio de los Centros Operativos, servicios, exposiciones temporales e itinerarios del INCIVA durante el cuatrienio	4,1	47%	1,96					
								3.1.2 Ejecutar un programa integral de fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los Centros Operativos del INCIVA durante el cuatrienio.				4,1	50%	2,05						
								3.1.3 Gestionar dos (2) productos que fortalezcan el turismo Cultural y Natural del Valle del Cauca durante el cuatrienio				4,00	50%	2,00						
EJE 4. DESARROLLO Y PROMOCION DE TURISMO CULTURAL Y DE NATURALEZA	20	8,00	40%	EJE 4. DESARROLLO Y PROMOCION DE TURISMO CULTURAL Y DE NATURALEZA	20	8,00	40%	4.1 FORTALECER EL TURISMO CULTURAL Y DE NATURALEZA	20	8	40%	4.1.1 Participar en cuatro (4) eventos de promoción turística anual en el ámbito regional, nacional e internacional	4,00	50%	2,00					
								4.1.2 Gestionar un convenio del Patrimonio Arqueológico que incluya municipios del Valle del Cauca declarados por la UNESCO como Paisaje Cultural Cafetero				4,00	0%	-						
								4.1.3 Construir anualmente el Plan de Mercado y divulgación de manera participativa con los Centros, Investigaciones y presentarlo a Comité Directivo para su implementación				4,00	50%	2,00						
EJE 5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	10	3,75	38%	EJE 5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	10	3,75	38%	5.1 FORTALECER LAS CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATEGICO 2016-2019	10	4	38%	5.1.1 Actualizar y automatizar la plataforma tecnológica del INCIVA durante el cuatrienio	2,50	50%	1,25					
								5.1.2 Actualizar el Manual de funciones y estructura organizacional del INCIVA de acuerdo a normatividad vigente.				2,50	0%	-						
								5.1.3 Fortalecer las competencias de los servidores públicos en temas de liderazgo, gestión y trabajo en equipo				2,50	50%	1,25						
								5.1.4 Fortalecer los sistemas de gestión a través de talleres, actualizaciones y socializaciones durante el cuatrienio				2,50	50%	1,25						

Metas	Nº. Metas	Peso por tipo de Meta	Peso individual por meta
Misionales	12	50	4,17
Mejoramiento e Innovación en centros	10	35	3,50
Fortalecimiento Insitucional	4	15	3,75
Total	26	100	

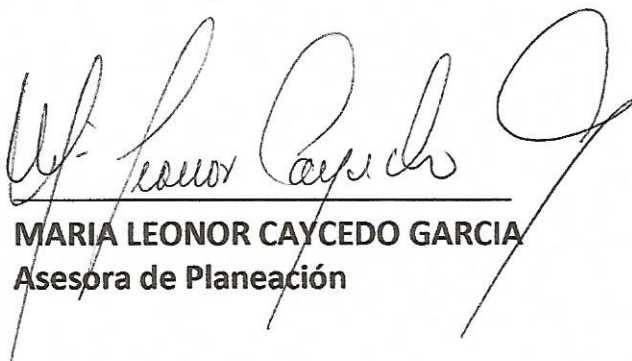
Metas Plan de Desarrollo Departamental "El Valle está en Vos"

En la tabla anterior, se observa que el avance del Plan Estratégico del cuatrienio de INCIVA en la vigencia 2017 fue del 34% y aunque se está muy cerca del porcentaje proyectado a cumplir de ésta vigencia, teniendo en cuenta que éste es acumulado, se trae desde 2016 un pendiente de 3.7%, ya que sólo se alcanzó el 6.32%, respecto al 10% que se debía avanzar en el 2016.

Con el fin de garantizar que en el año 2018 se avanzará en el cumplimiento de las metas de acuerdo a lo planeado, es importante que se tengan en cuenta los siguientes aspectos que aportan al cumplimiento de las mismas:

- Los líderes de los procesos que tuvieron resultados por debajo del 80% den cumplimiento a los principios del MECI que se implementan a través de instrumentos de planeación como son el autocontrol, la autogestión y la autorregulación; instrumentos como: planes de acción, hoja de indicadores, mapa de riesgos.
- Que la Dirección del Inciva tome las medidas preventivas necesarias de acuerdo a los informes presentados por las oficinas asesoras de planeación y de control interno, lo que garantiza un cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.
- Que los líderes de procesos que mejoraron sus resultados mantengan el compromiso del cumplimiento de los mismos.

Cordialmente,



MARIA LEONOR CAYCEDO GARCIA
Asesora de Planeación